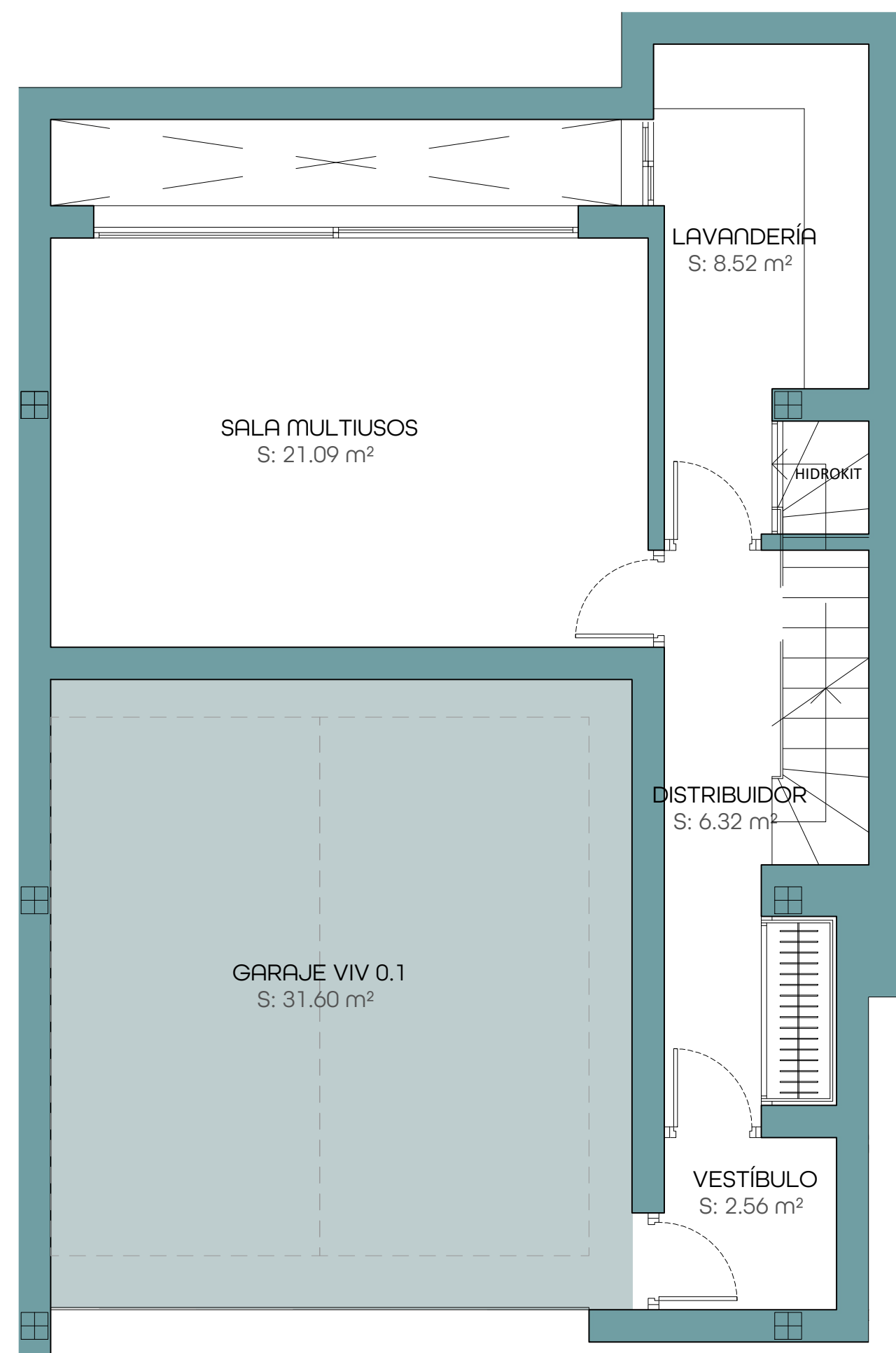
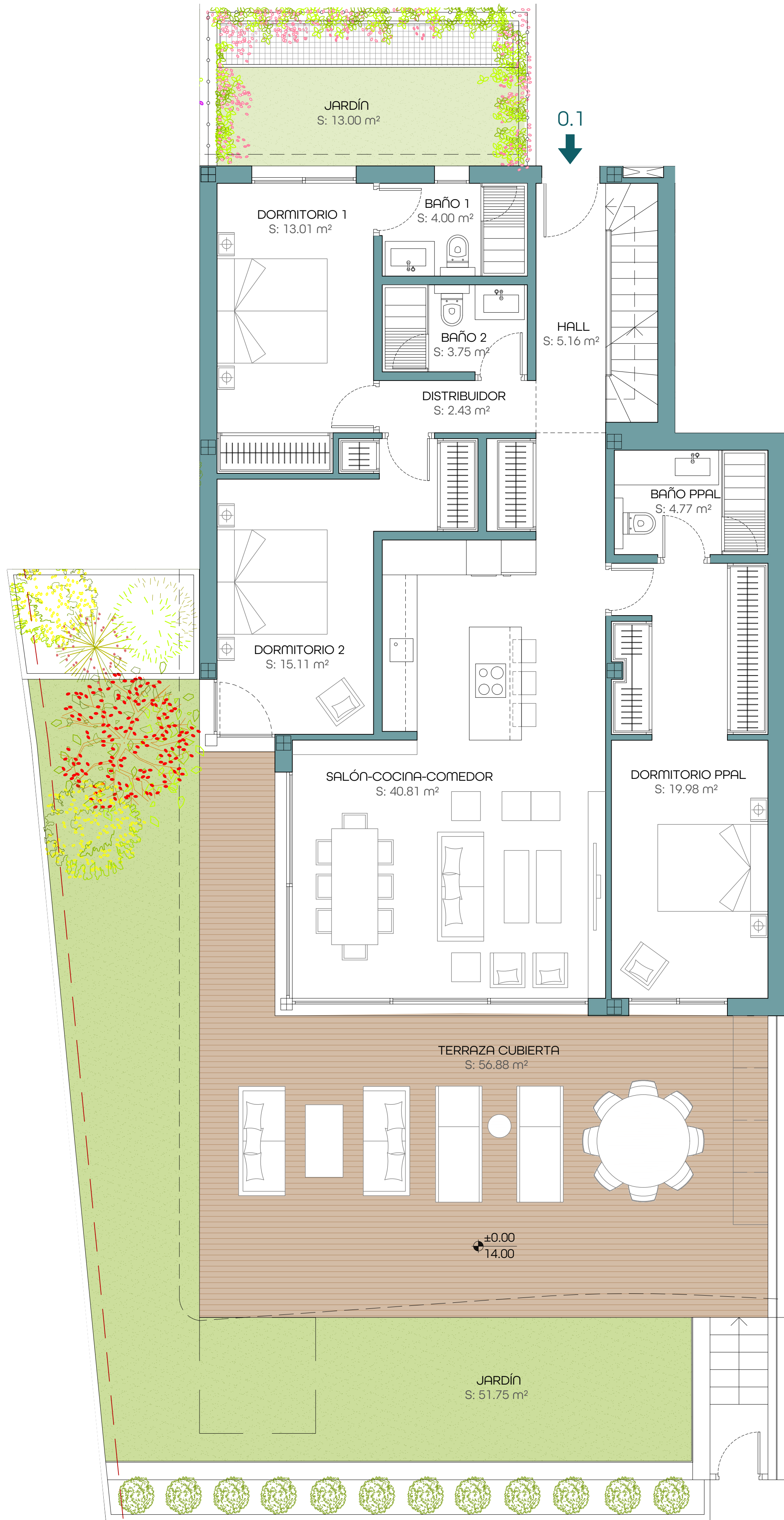




PLANTA SÓTANO



PLANTA BAJA

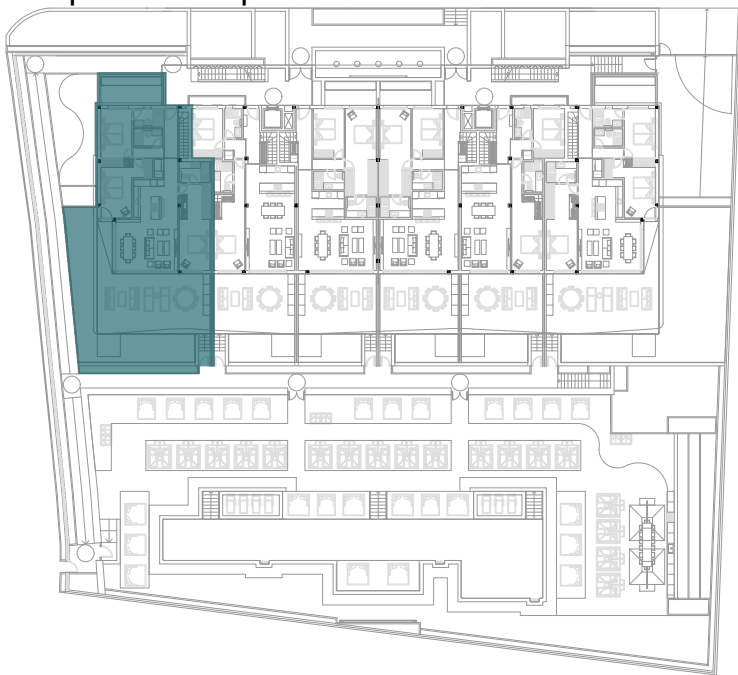
VIVIENDA 0.1

PORTAL 1 - PLANTA 0 - VIVIENDA 1
PLANTAS SÓTANO Y BAJA

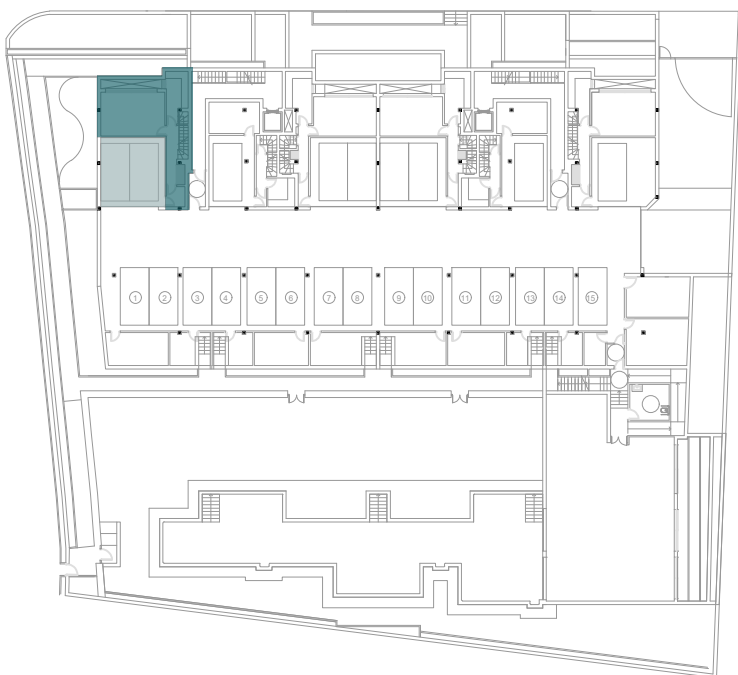
PRIVILEGE
SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil:
- Superficie útil:

SUPERFICIES CONSTRUIDAS		ZZCC	TOTAL
VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)		
130,83 m²	57,48 m² + 36,83 m² = 94,31 m²	26,94 m²	252,08 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
57,66 m²	-	-	75,53 m²	

SUPERFICIES ÚTILES	
VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
179,11 m²	121,63 m²

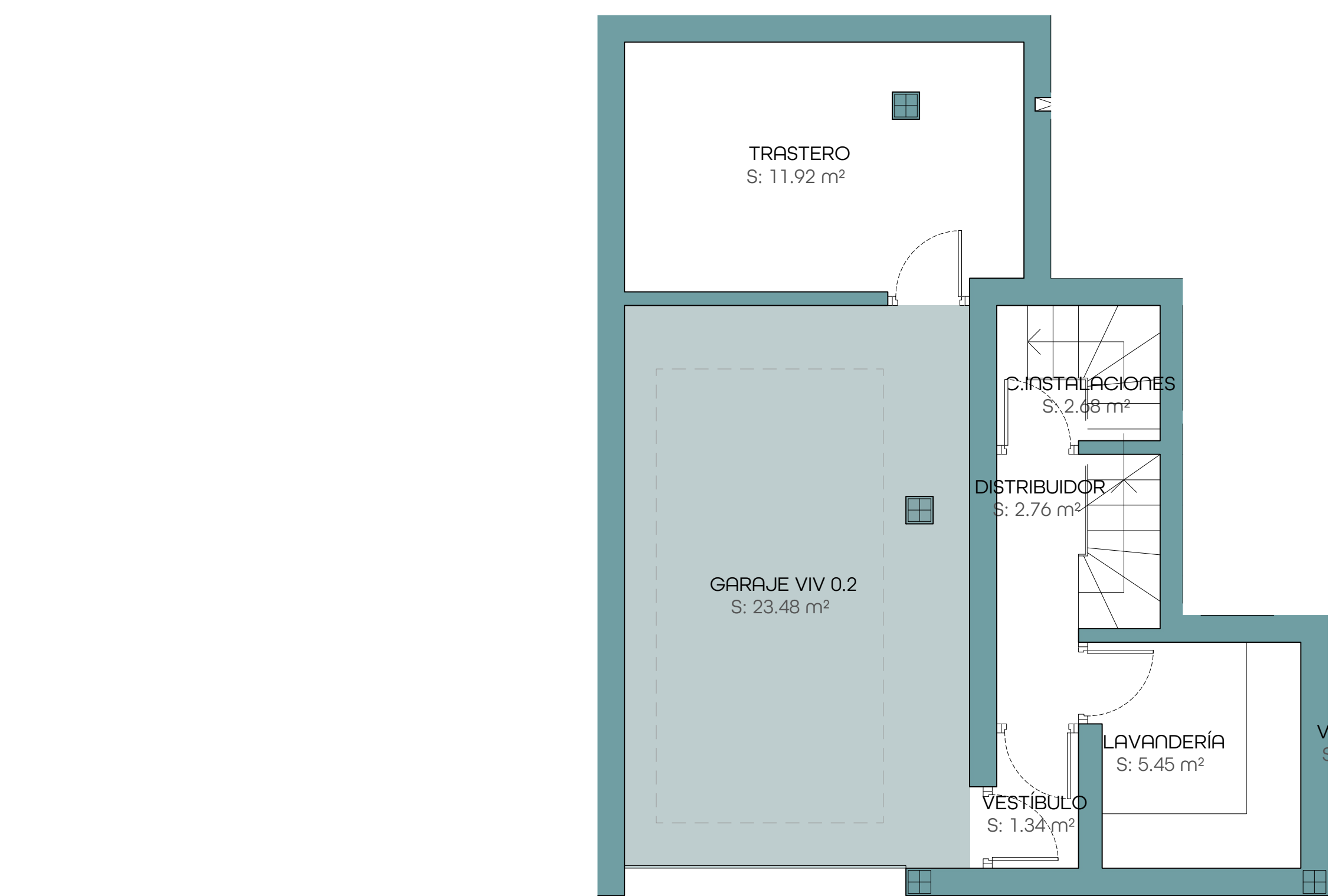
SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	
SEGÚN DECRETO	197,02 m²

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

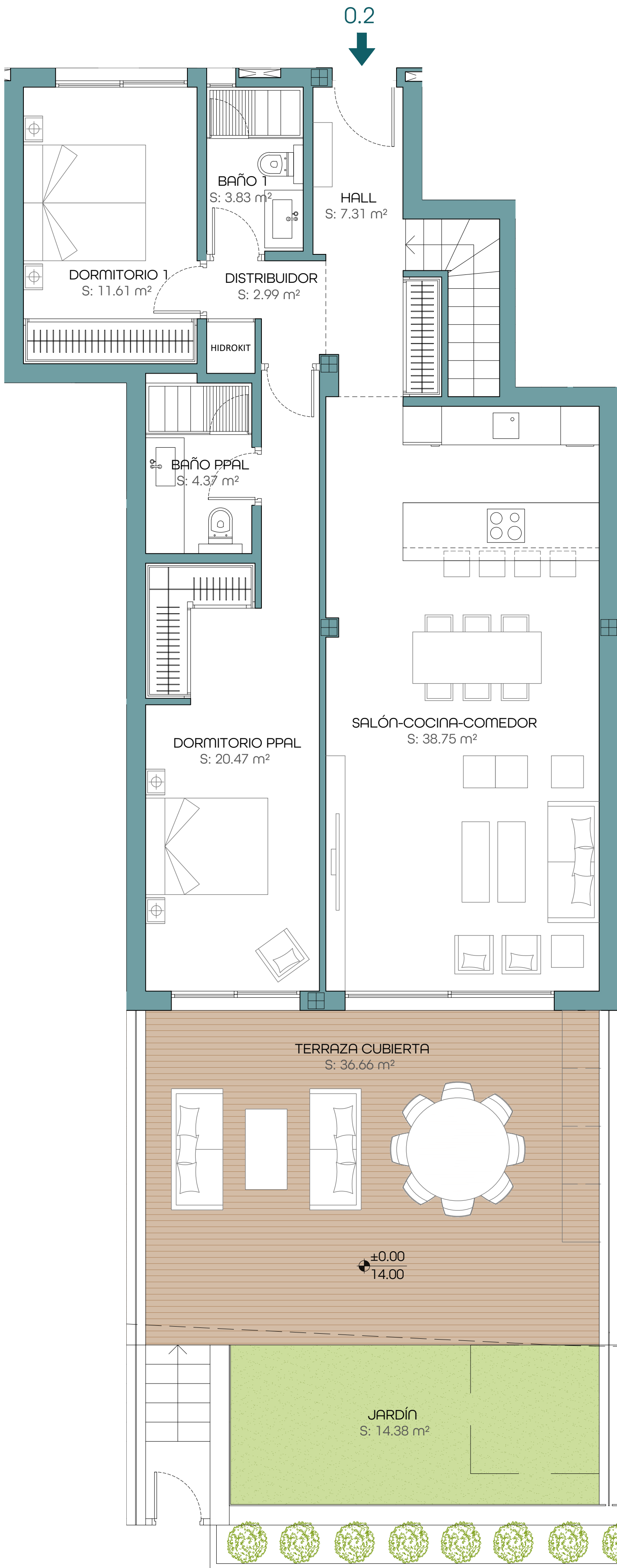
Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



PLANTA SÓTANO



PLANTA BAJA

VIVIENDA 0.2

PORTAL 1 - PLANTA 0 - VIVIENDA 2
PLANTAS SÓTANO Y BAJA

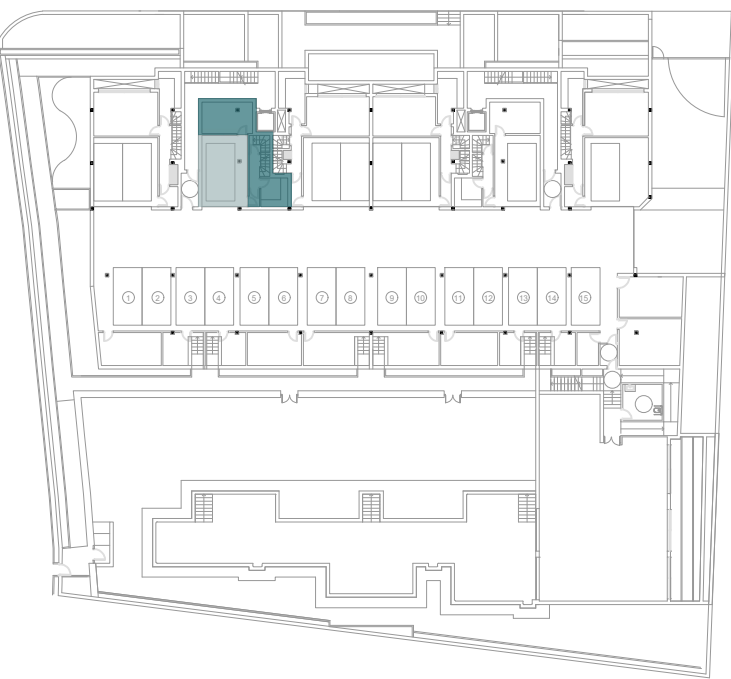
PRIVILEGE
SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil:
- Superficie útil:

SUPERFICIES CONSTRUIDAS		ZZCC	TOTAL
VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)		
105,41 m²	32,38 m² + 26,94 m² = 59,32 m²	21,71 m²	186,44 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
38,22 m²	-	-	20,58 m²	-

SUPERFICIES ÚTILES	
VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
136,96 m²	51,04 m²

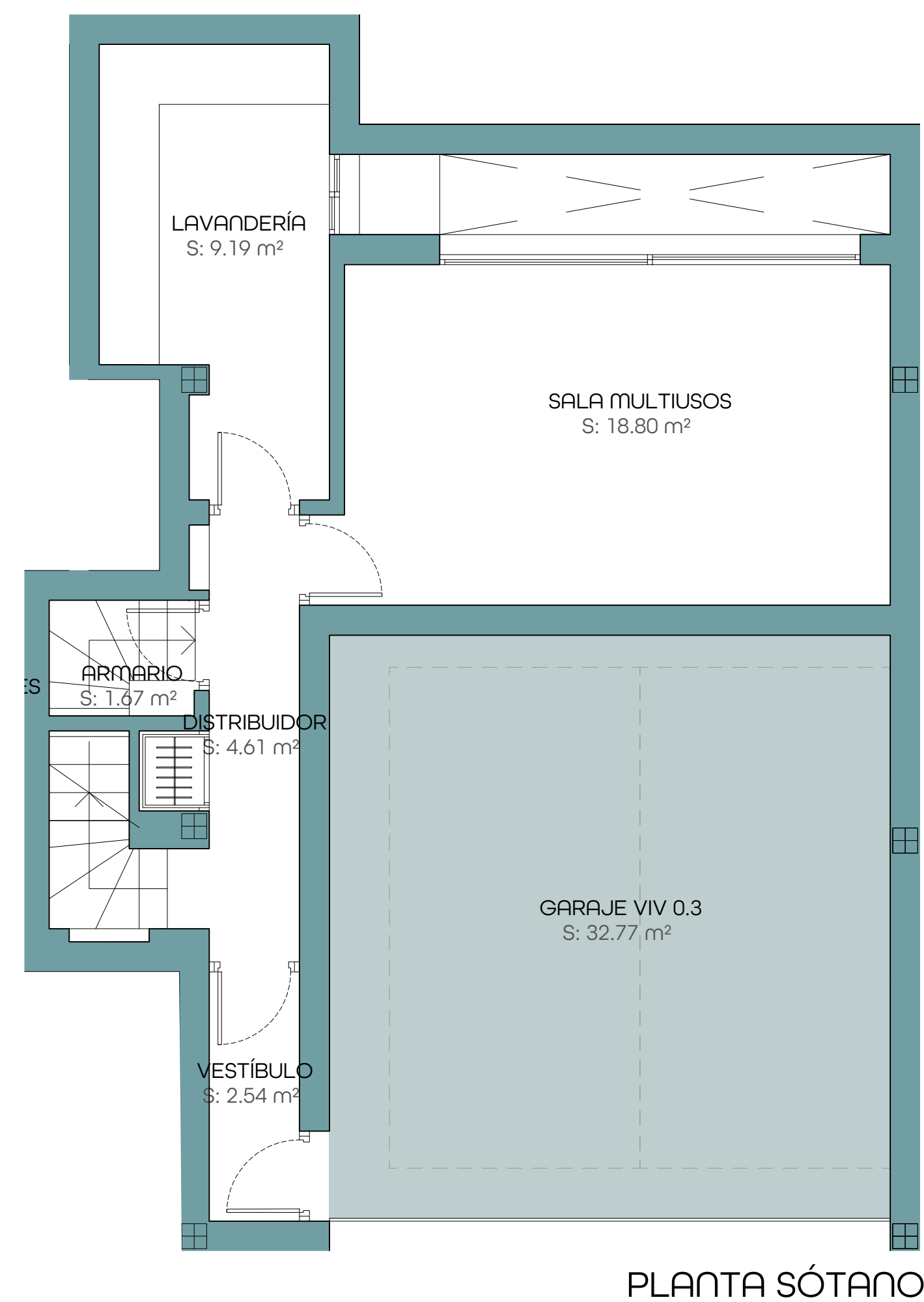
SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	
SEGÚN DECRETO	150,66 m²

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

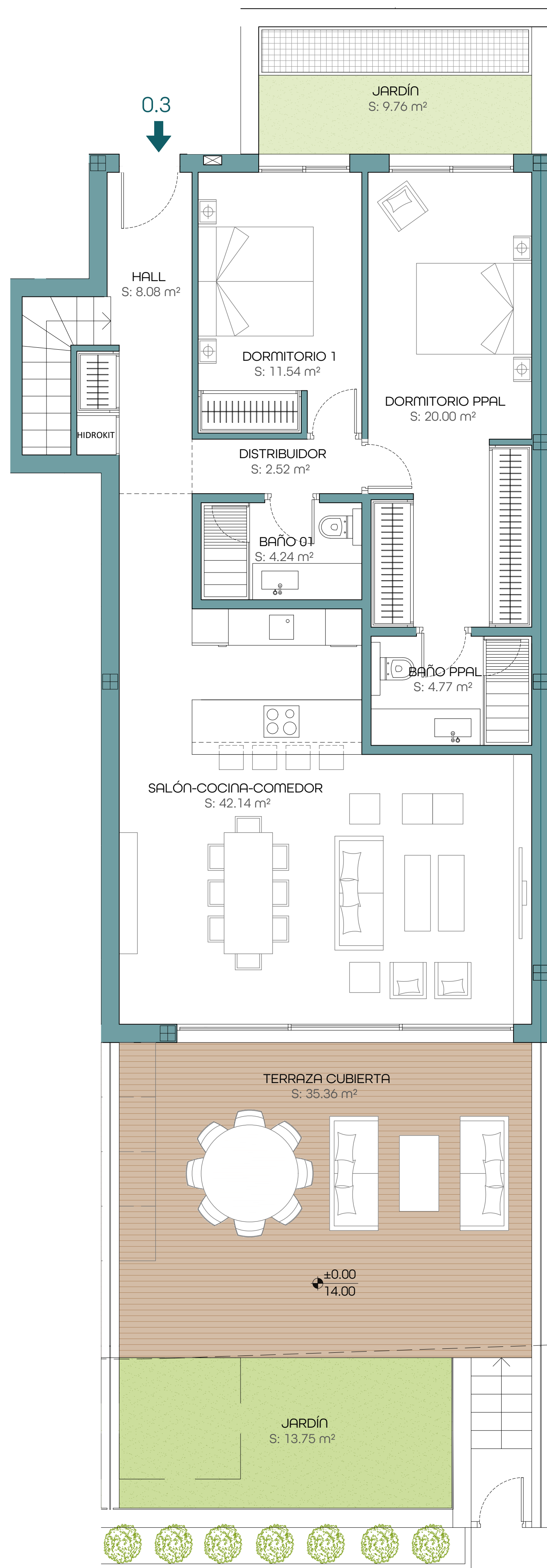
Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



PLANTA SÓTANO



PLANTA BAJA

VIVIENDA 0.3

PORTAL 1 - PLANTA 0 - VIVIENDA 3
PLANTAS SÓTANO Y BAJA

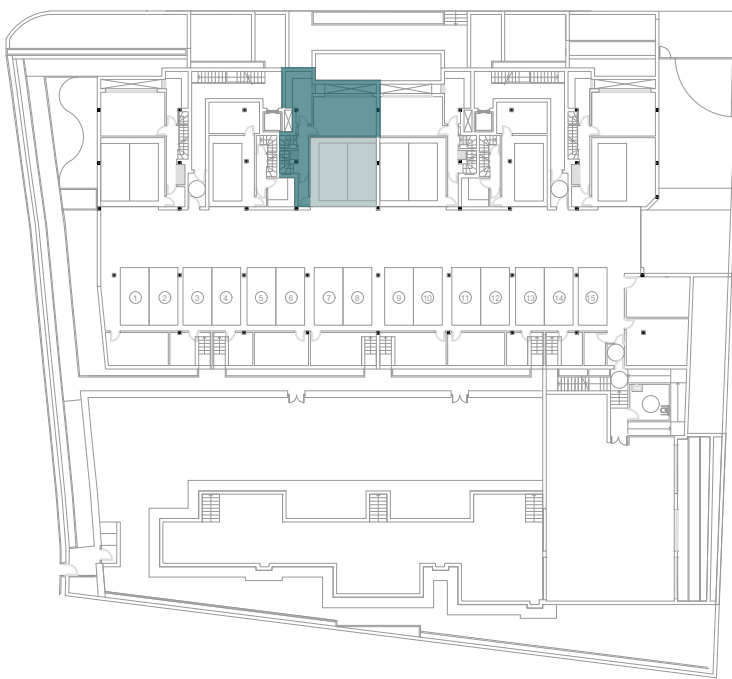
PRIVILEGE
SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil:
- Superficie útil:

SUPERFICIES CONSTRUIDAS		SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
VIVIENDA S/R	109,04 m²	54,67 m² + 37,22 m² = 91,89 m²	22,46 m²	223,39 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
36,92 m²	-	-	31,04 m²	-

SUPERFICIES ÚTILES		VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
		162,87 m²	58,87 m²

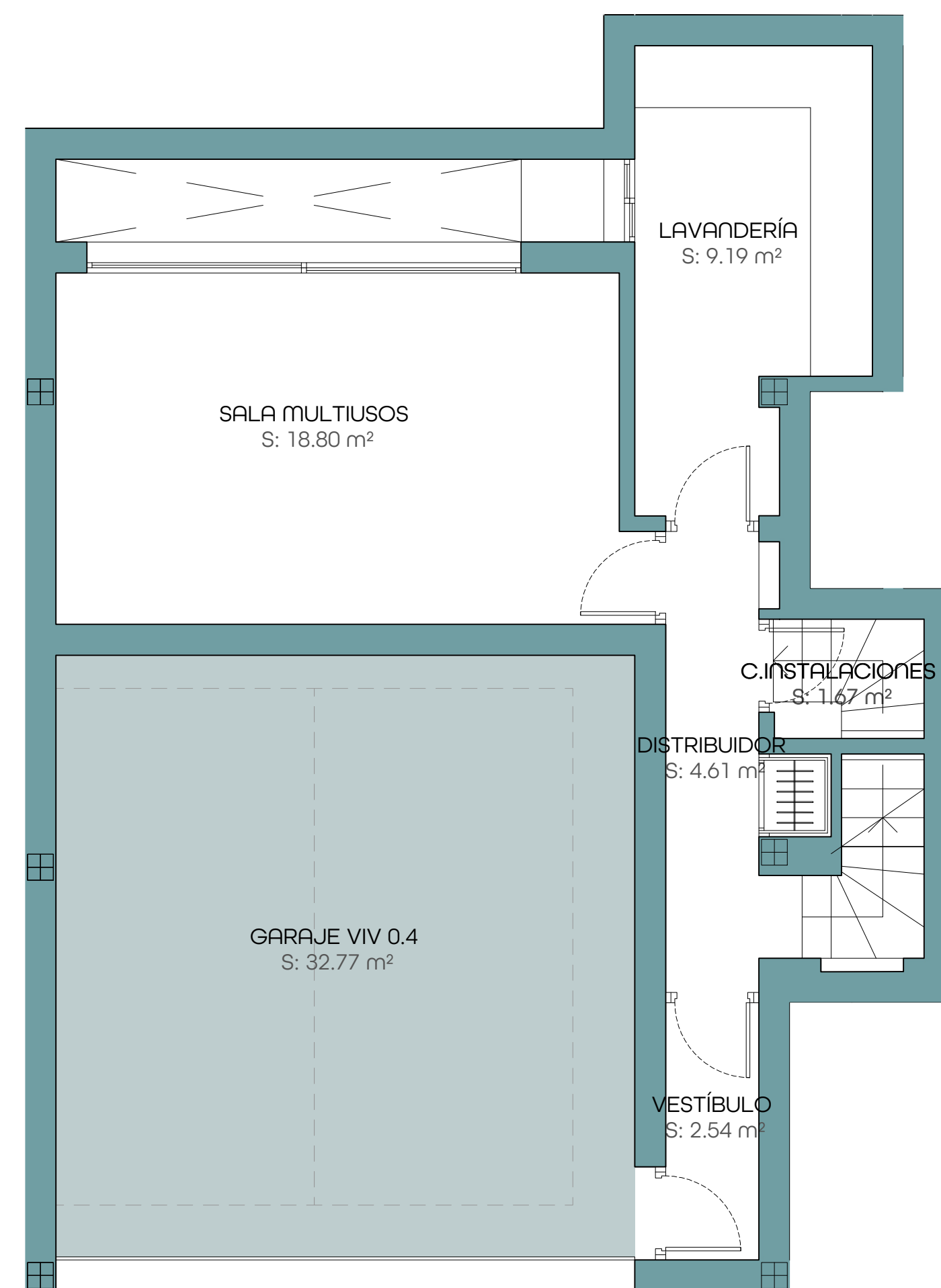
SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005		SEGÚN DECRETO	179,16 m²
--	--	---------------	-----------

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

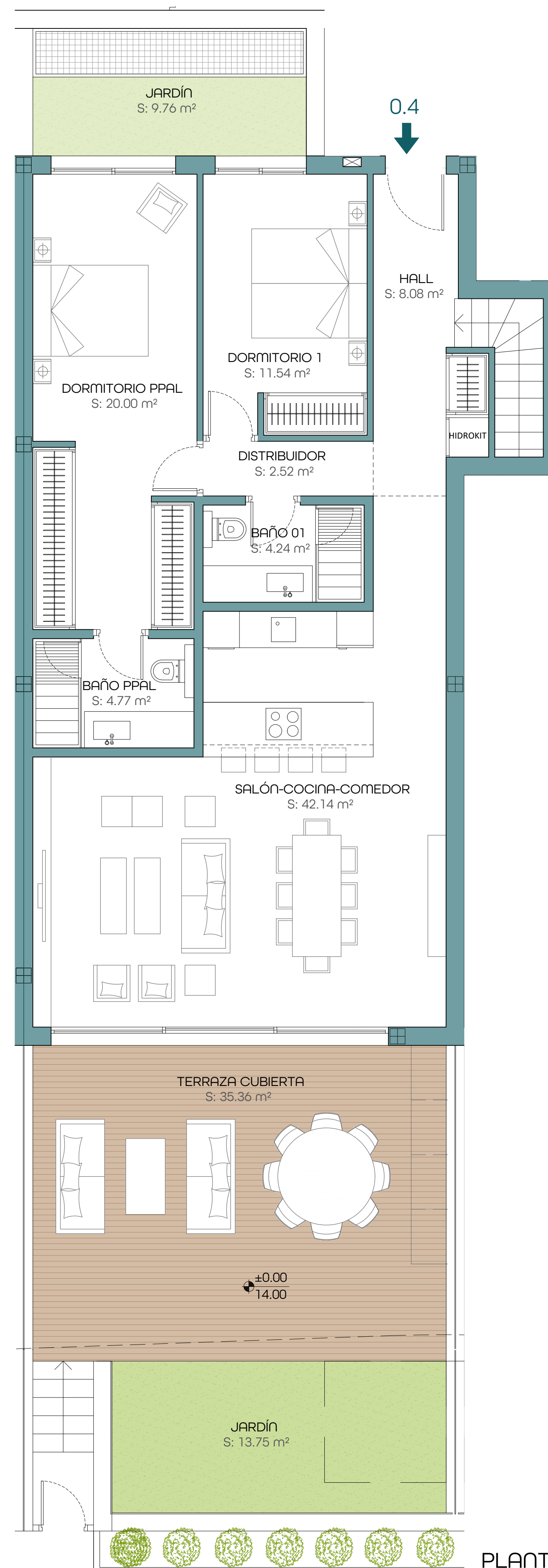
Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



PLANTA SÓTANO



PLANTA BAJA

VIVIENDA 0.4

PORTAL 2 - PLANTA 0 - VIVIENDA 4
PLANTAS SÓTANO Y BAJA

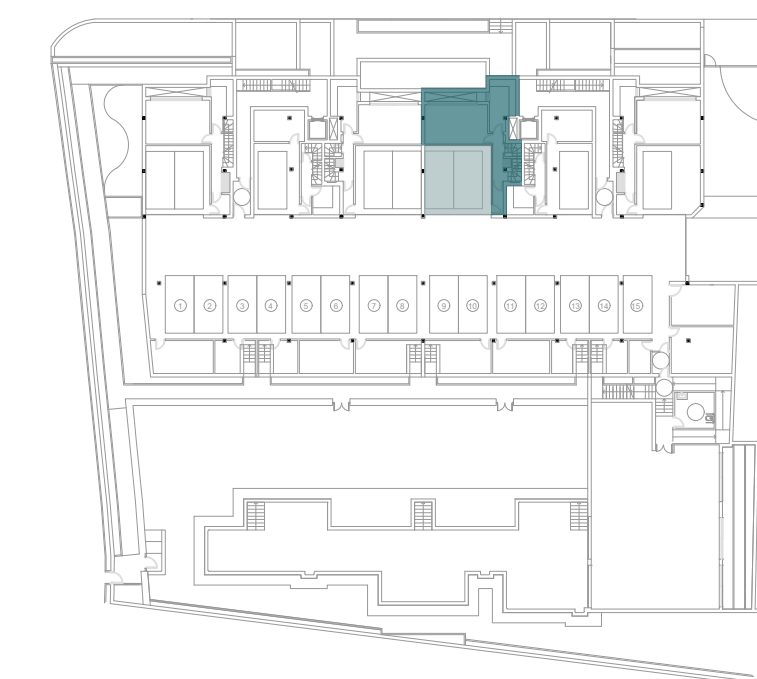
PRIVILEGE SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil:
- Superficie útil:

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
109,04 m²	54,67 m² + 37,22 m² = 91,89 m²	22,46 m²	223,39 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
36,92 m²	-	-	31,04 m²	-

SUPERFICIES ÚTILES

VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
162,87m²	58,87 m²

SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005

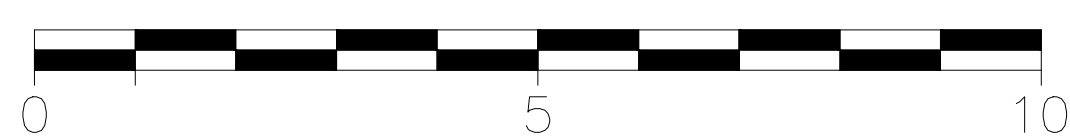
SEGÚN DECRETO	179,16 m²
---------------	-----------

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

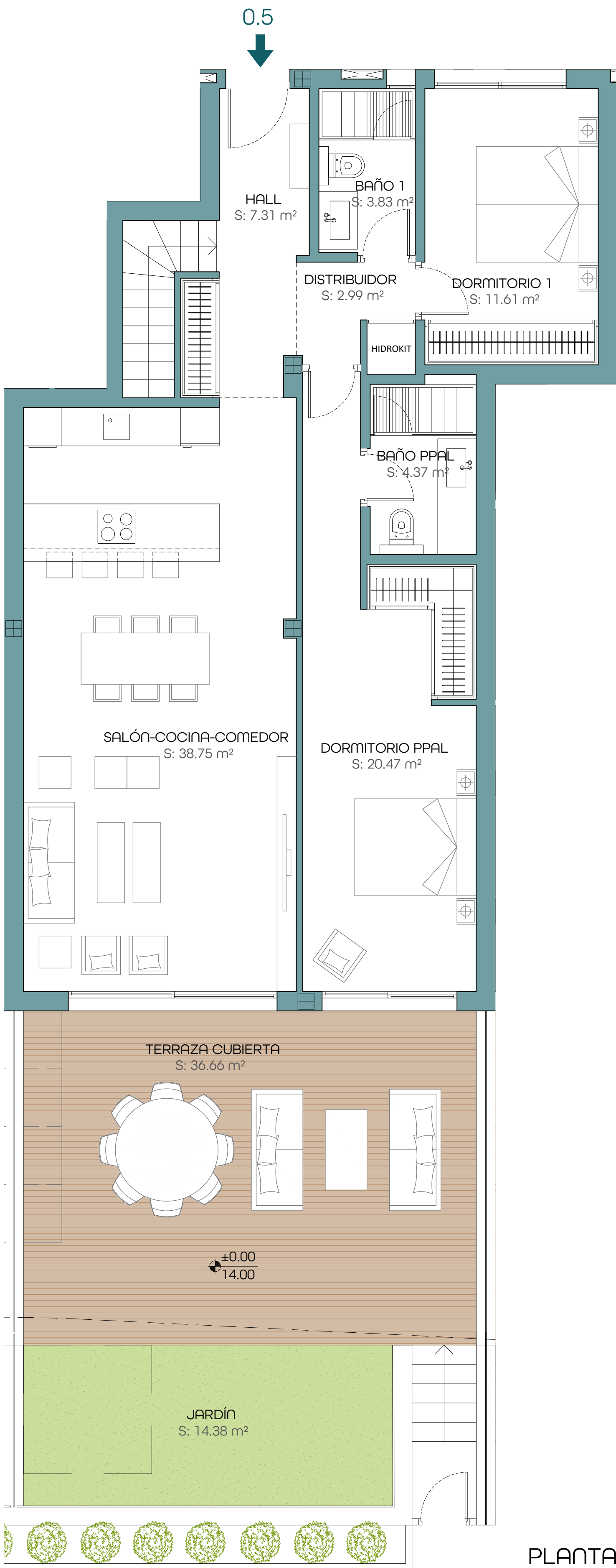
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.





PLANTA SÓTANO



PLANTA BAJA

VIVIENDA 0.5

PORTAL 2 - PLANTA 0 - VIVIENDA 5
PLANTAS SÓTANO Y BAJA

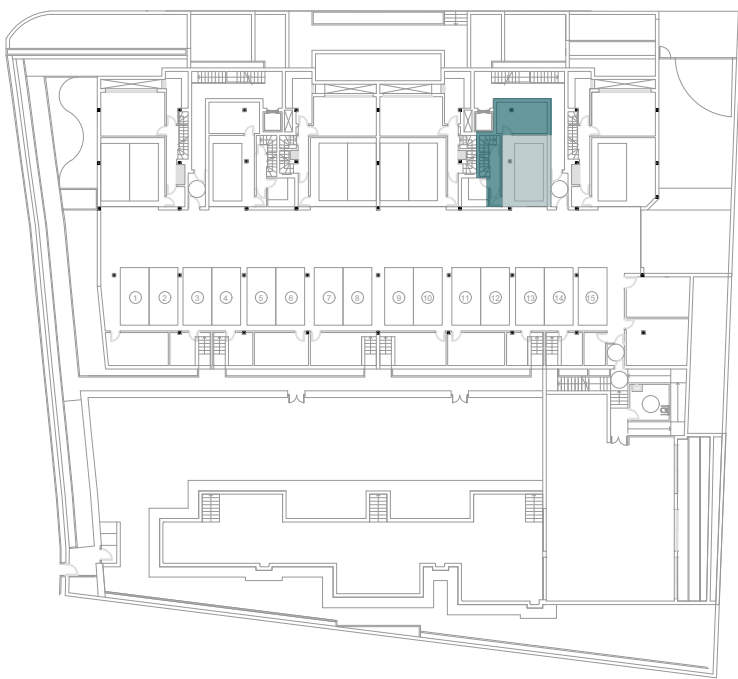
PRIVILEGE
SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil:
- Superficie útil:

VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
105,41 m²	32,38 m² + 26,94 m² = 59,32 m²	21,71 m²	186,44 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
38,22 m²	-	-	20,58 m²	-

VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
137,05 m²	51,04 m²

SEGÚN DECRETO	150,76 m²
---------------	-----------

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



VIVIENDA 0.6

PORTAL 2 - PLANTA 0 - VIVIENDA 6

PLANTAS SÓTANO Y BAJA

PRIVILEGE SUITES

Situación por bloque

Planta sótano, garaje y trasteros

Plazas cerradas

Plazas vinculadas

Trastero vinculado

Superficie útil: 12.50 m²

Superficie útil:

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
130,83 m²	57,45 m² + 36,36 m² = 93,81 m²	26,94m²	251,58 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
57,66 m²	-	-	131,58 m²	-

SUPERFICIES ÚTILES

VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
178,77 m²	172,06 m²

SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005

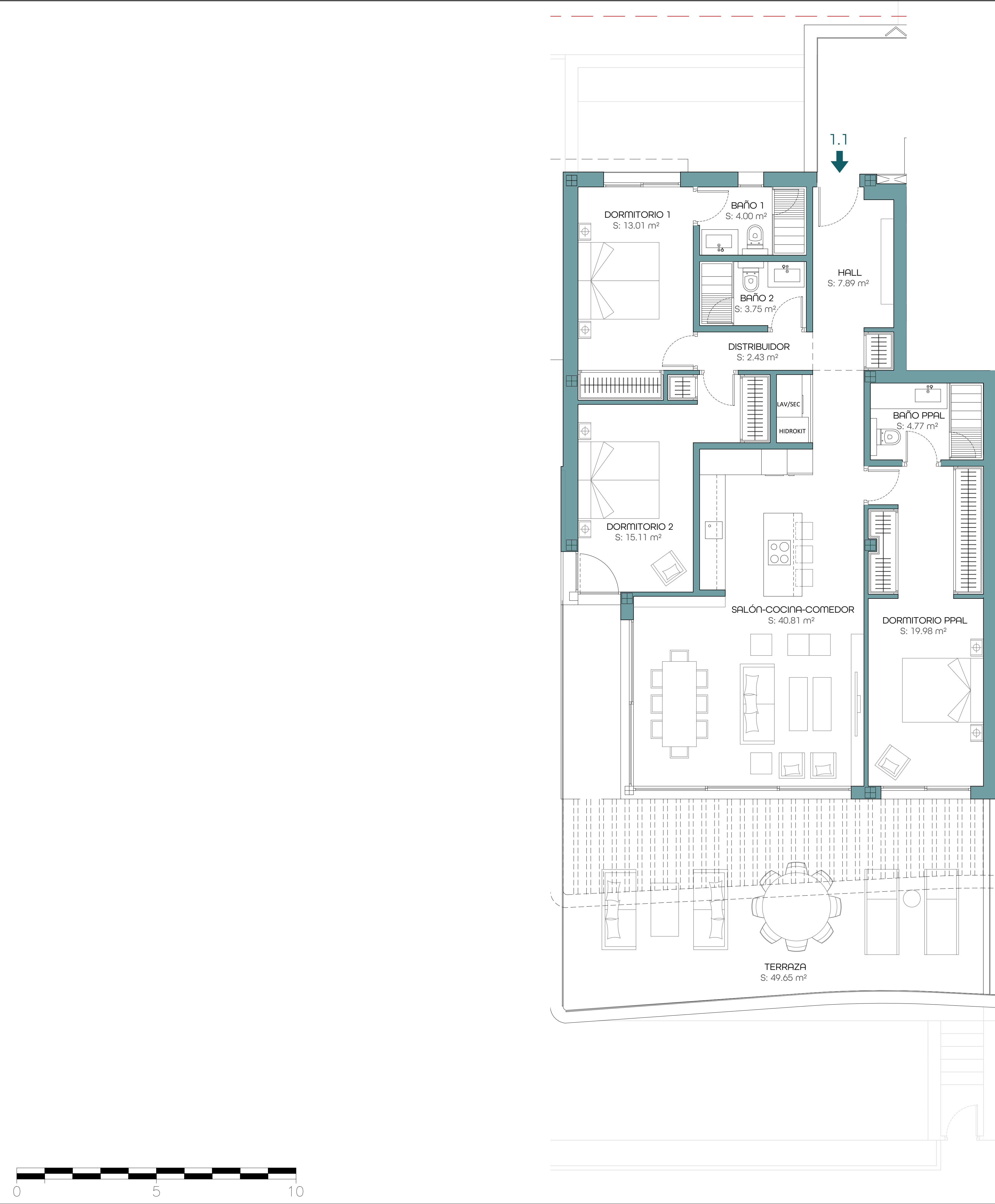
SEGÚN DECRETO	196,65 m²
---------------	-----------

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



PLANTA PRIMERA

VIVIENDA 1.1

PORTAL 1 - PLANTA 1 - VIVIENDA 1

PLANTA PRIMERA

PRIVILEGE

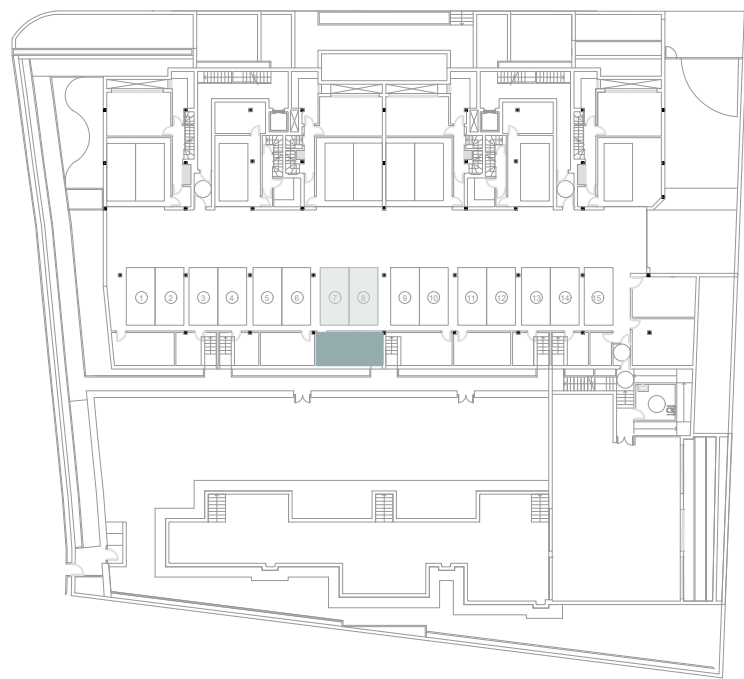
SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil: 25,00 m²
- Superficie útil: 16,40 m²

SUPERFICIES CONSTRUIDAS			
VIVIENDA S/R	SÓTANO (MV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
129,89 m²	+ =	26,75 m²	156,64 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
5,92 m²	23,12 m²	25,84 m²	-	-

SUPERFICIES ÚTILES	
VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
111,75 m²	49,65 m²

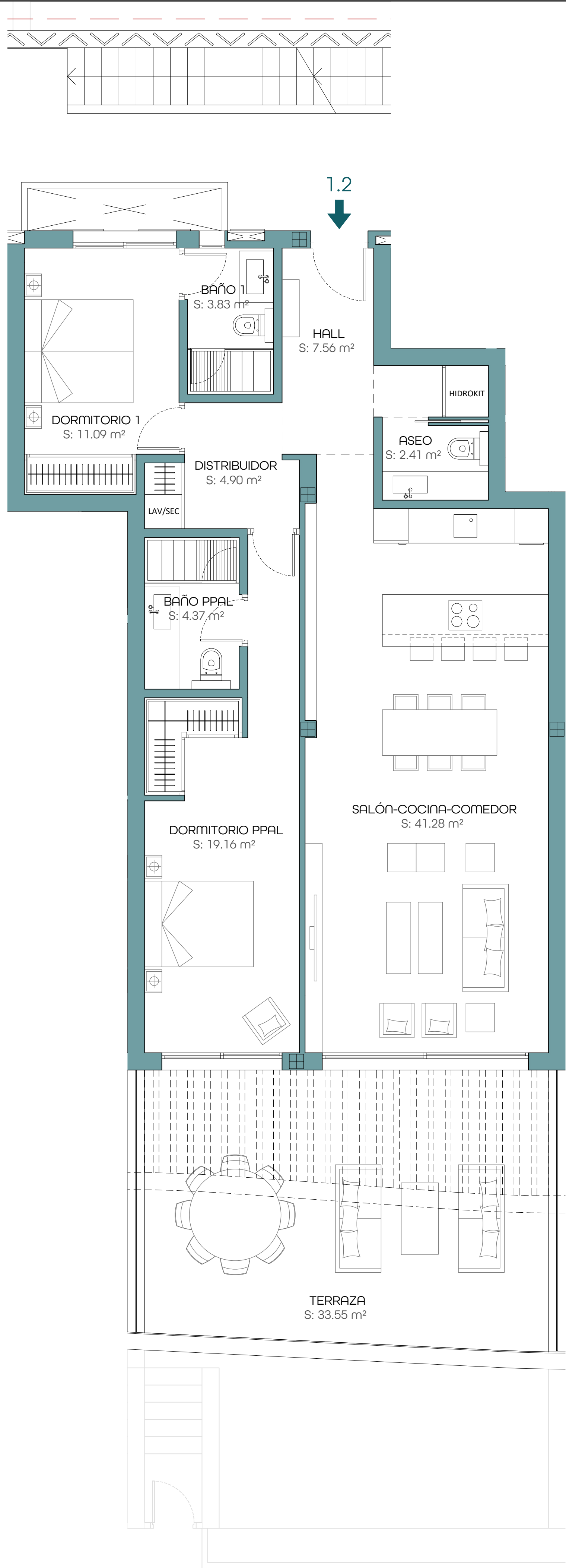
SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	
SEGÚN DECRETO	122,93 m²

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



PLANTA PRIMERA

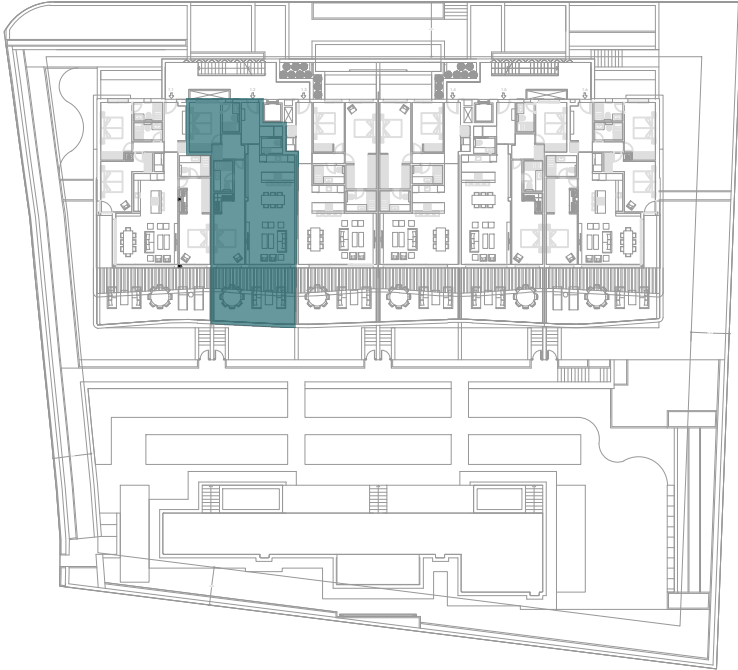
VIVIENDA 1.2

PORTAL 1 - PLANTA 1 - VIVIENDA 2
PLANTA PRIMERA

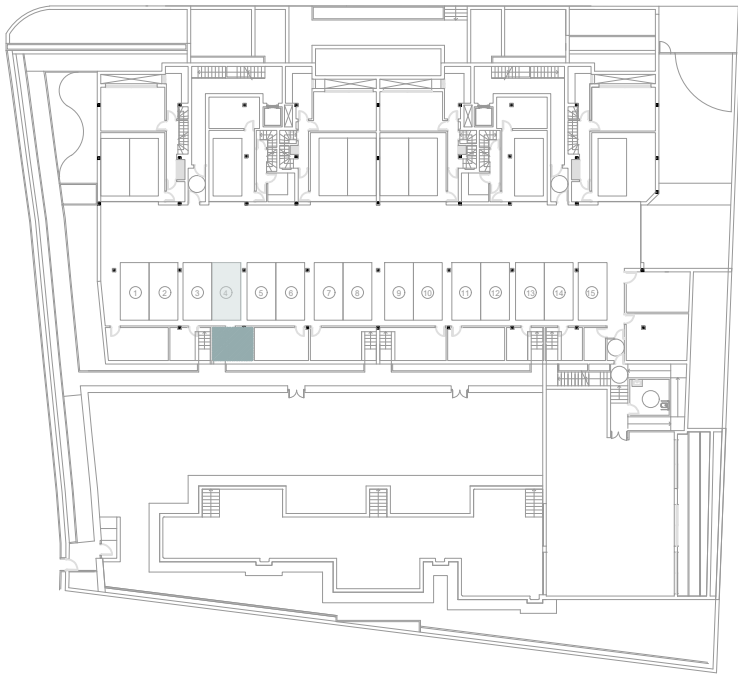
PRIVILEGE
SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil: 12,50 m²
- Superficie útil: 9,86 m²

SUPERFICIES CONSTRUIDAS			
VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
108,31 m²	+ =	22,31 m²	130,62 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
-	16,90 m²	20,33 m²	-	-

SUPERFICIES ÚTILES	
VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
94,60 m²	33,55 m²

SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	
SEGÚN DECRETO	104,06 m²

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



PLANTA PRIMERA

VIVIENDA 1.3

PORTAL 1 - PLANTA 1 - VIVIENDA 3

PLANTA PRIMERA

PRIVILEGE

SUITES

Situación por bloque

Planta sótano, garaje y trasteros

Plazas cerradas

Plazas vinculadas

Trastero vinculado

Superficie útil: 12,50 m²

Superficie útil: 10,15 m²

VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
107,08 m²	+ =	22,05 m²	129,13 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
-	16,33 m²	20,02 m²	-	-

SUPERFICIES ÚTILES

VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
94,16 m²	32,73 m²

SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005

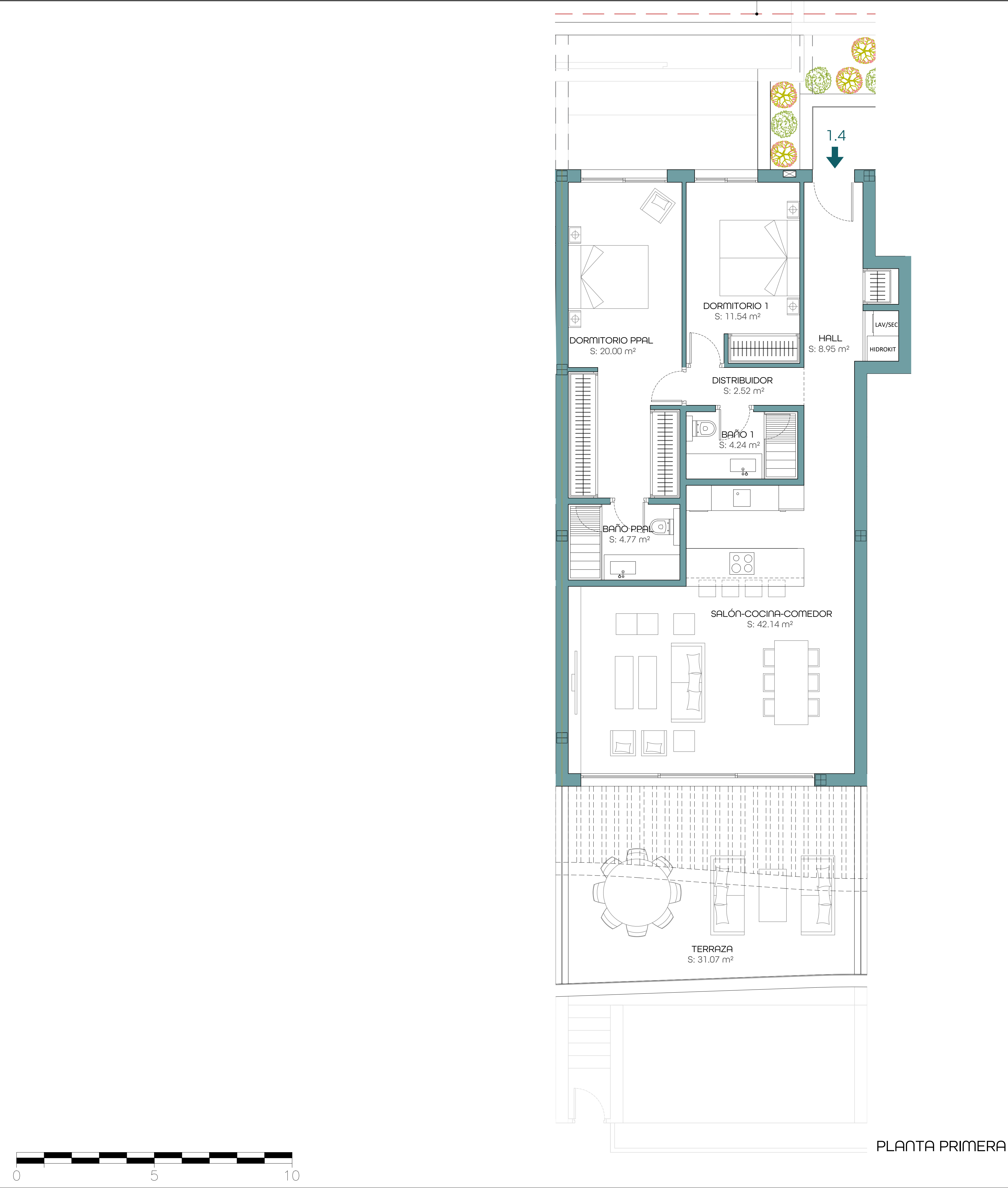
SEGÚN DECRETO	
	103,58 m²

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



VIVIENDA 1.4

PORTAL 2 - PLANTA 1 - VIVIENDA 4

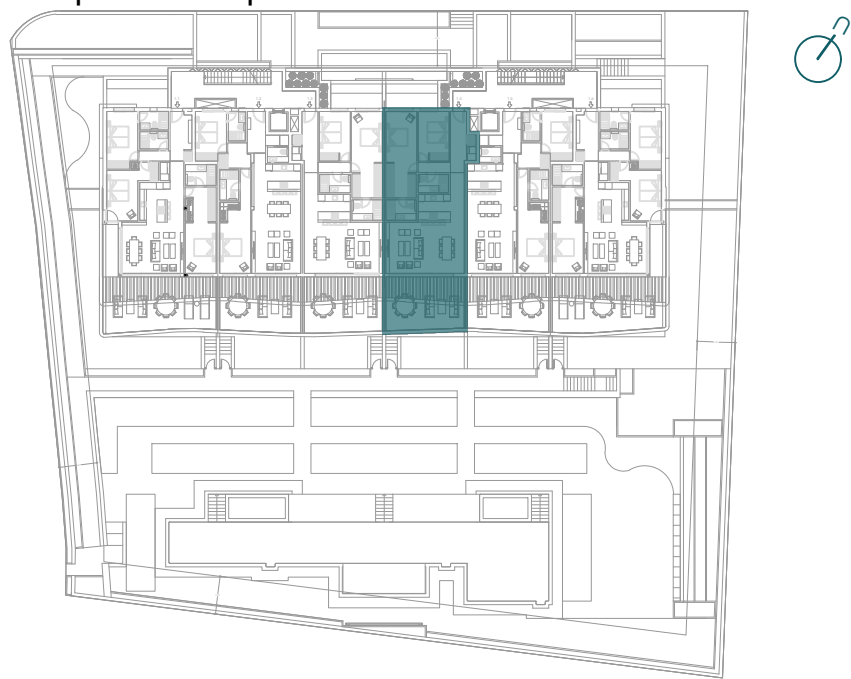
PLANTA PRIMERA

PRIVILEGE

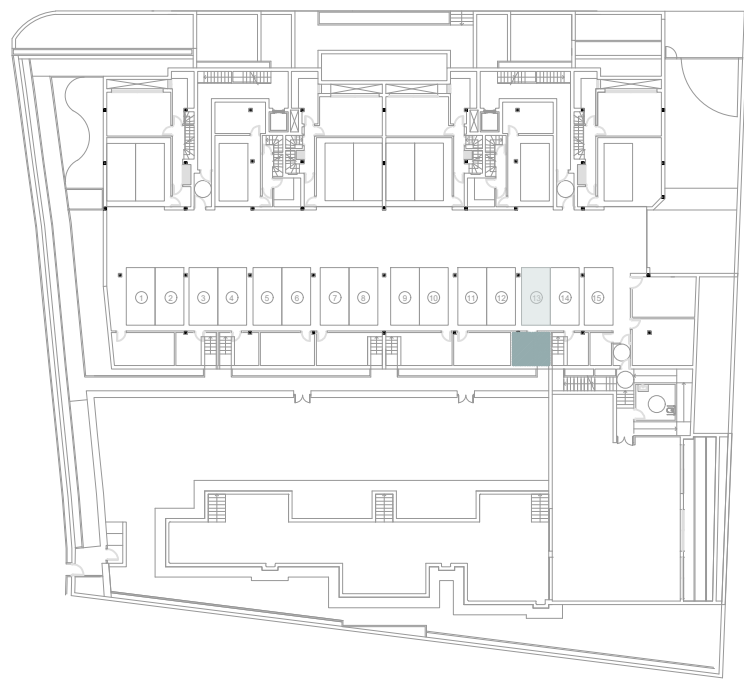
SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil: 12.50 m²
- Superficie útil: 9.14 m²

SUPERFICIES CONSTRUIDAS			
VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
107,08 m ²	+ =	22,05 m ²	129,13 m ²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
-	16,33 m ²	18,22 m ²	-	-

SUPERFICIES ÚTILES	
VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
94,16 m ²	31,07 m ²

SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	
SEGÚN DECRETO	103,58 m ²

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



PLANTA PRIMERA

VIVIENDA 1.5

PORTAL 2 - PLANTA 1 - VIVIENDA 5
PLANTA PRIMERA

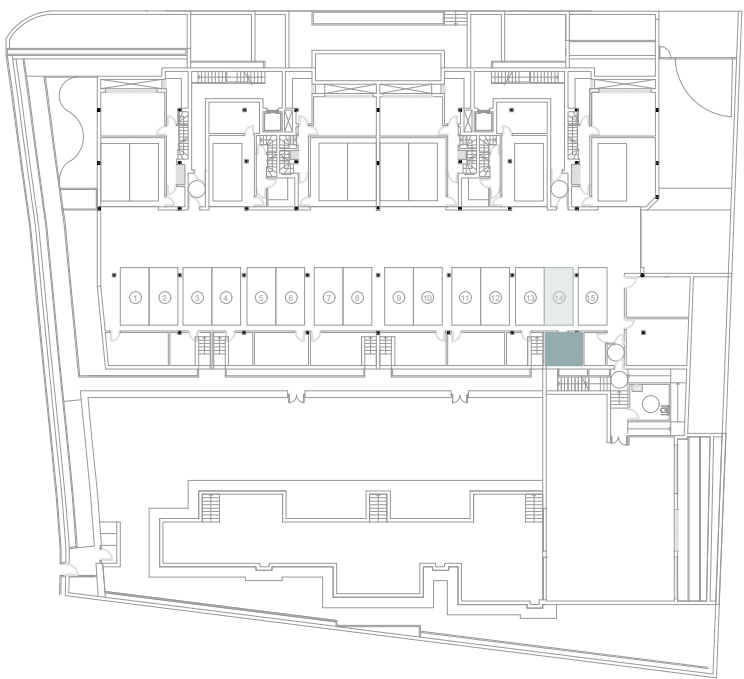
PRIVILEGE SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil: 12,50 m²
- Superficie útil: 9,15 m²

SUPERFICIES CONSTRUIDAS			
VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
108,31 m²	+ =	22,31 m²	130,62 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
-	16,89 m²	19,27 m²	-	-

SUPERFICIES ÚTILES	
VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
94,60 m²	32,61 m²

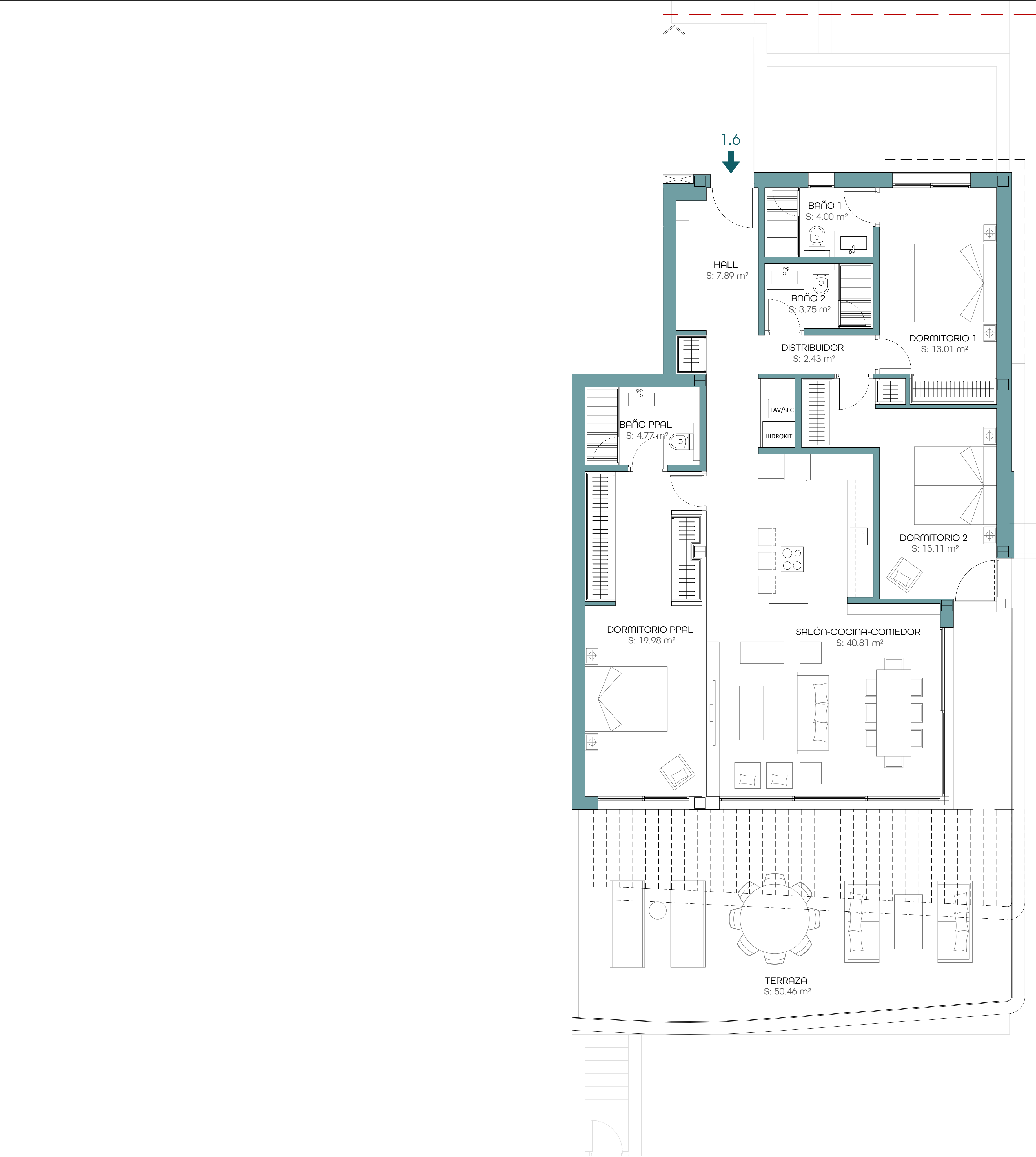
SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	
SEGÚN DECRETO	104,06 m²

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



PLANTA PRIMERA

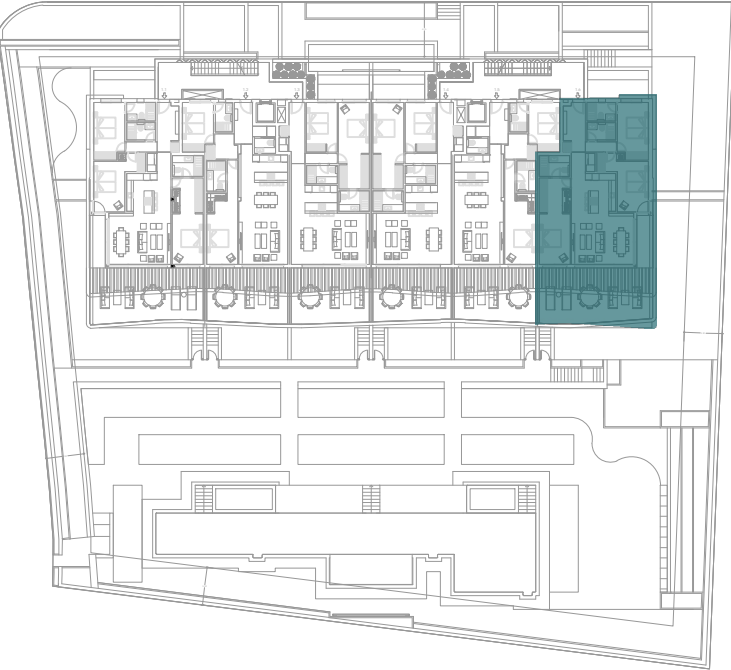
VIVIENDA 1.6

PORTAL 2 - PLANTA 1 - VIVIENDA 6
PLANTA PRIMERA

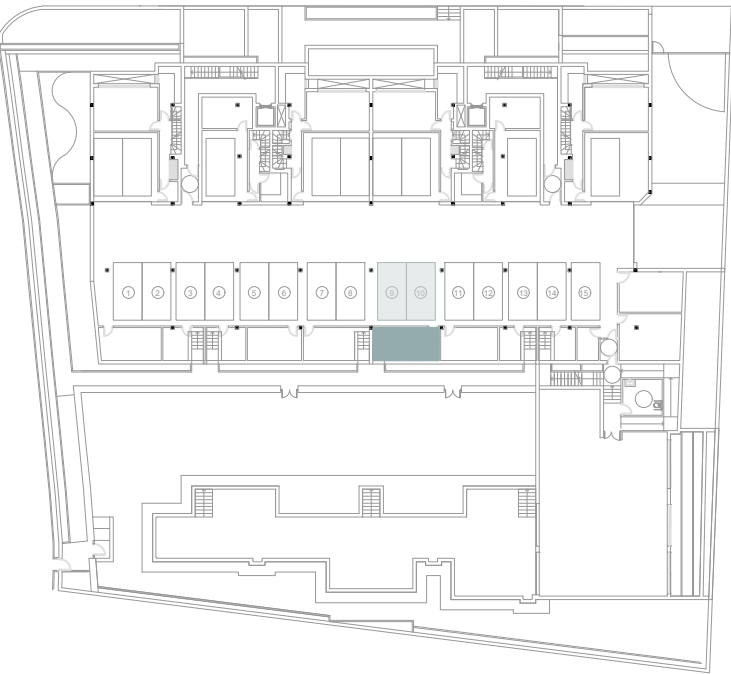
PRIVILEGE
SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil: 25,00 m²
- Superficie útil: 16,38 m²

SUPERFICIES CONSTRUIDAS			
VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
129,89 m²	+ =	26,75 m²	156,64 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
5,92 m²	23,14 m²	27,37 m²	-	-

SUPERFICIES ÚTILES	
VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
111,75 m²	50,46 m²

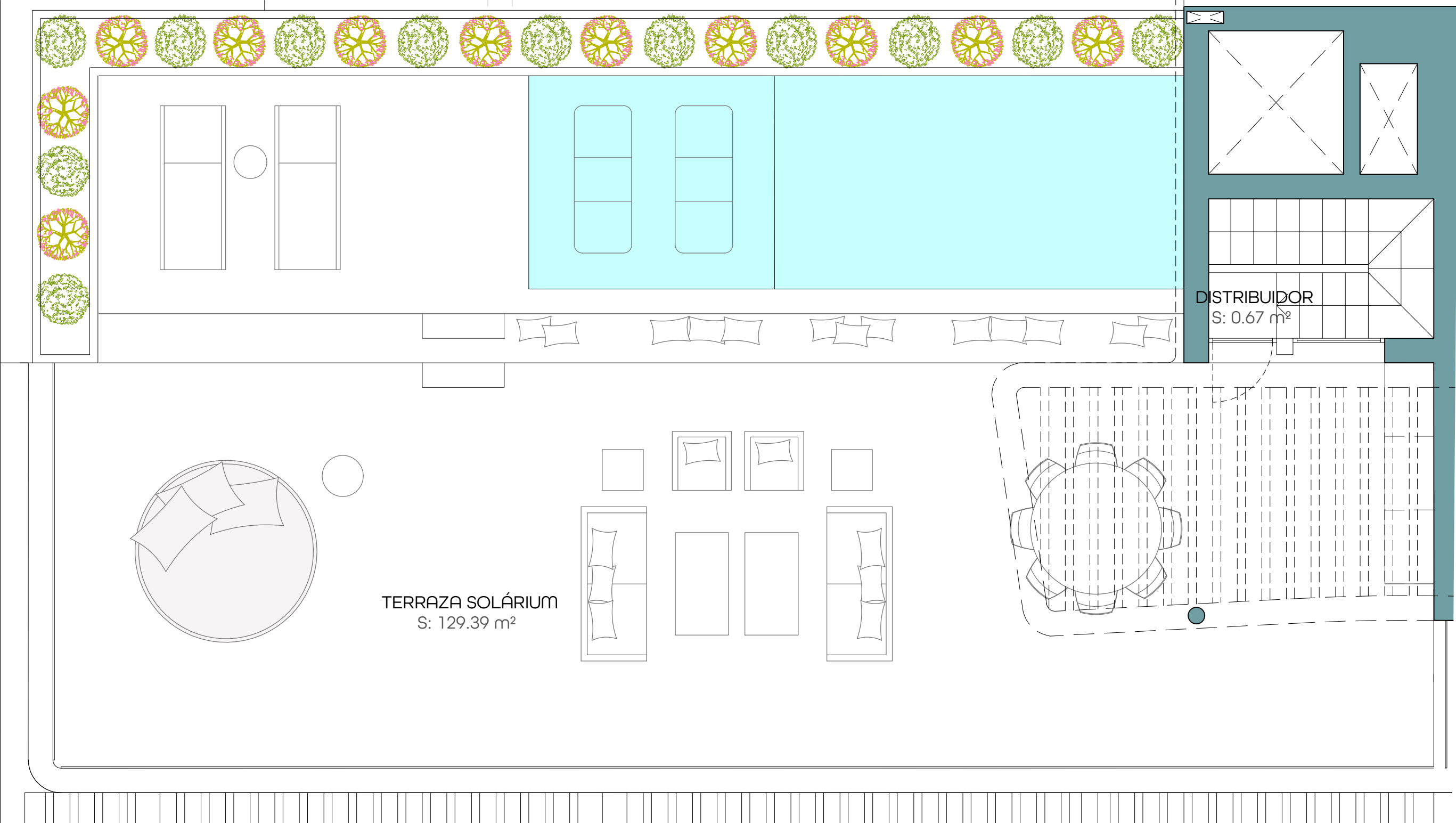
SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	
SEGÚN DECRETO	122,93 m²

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

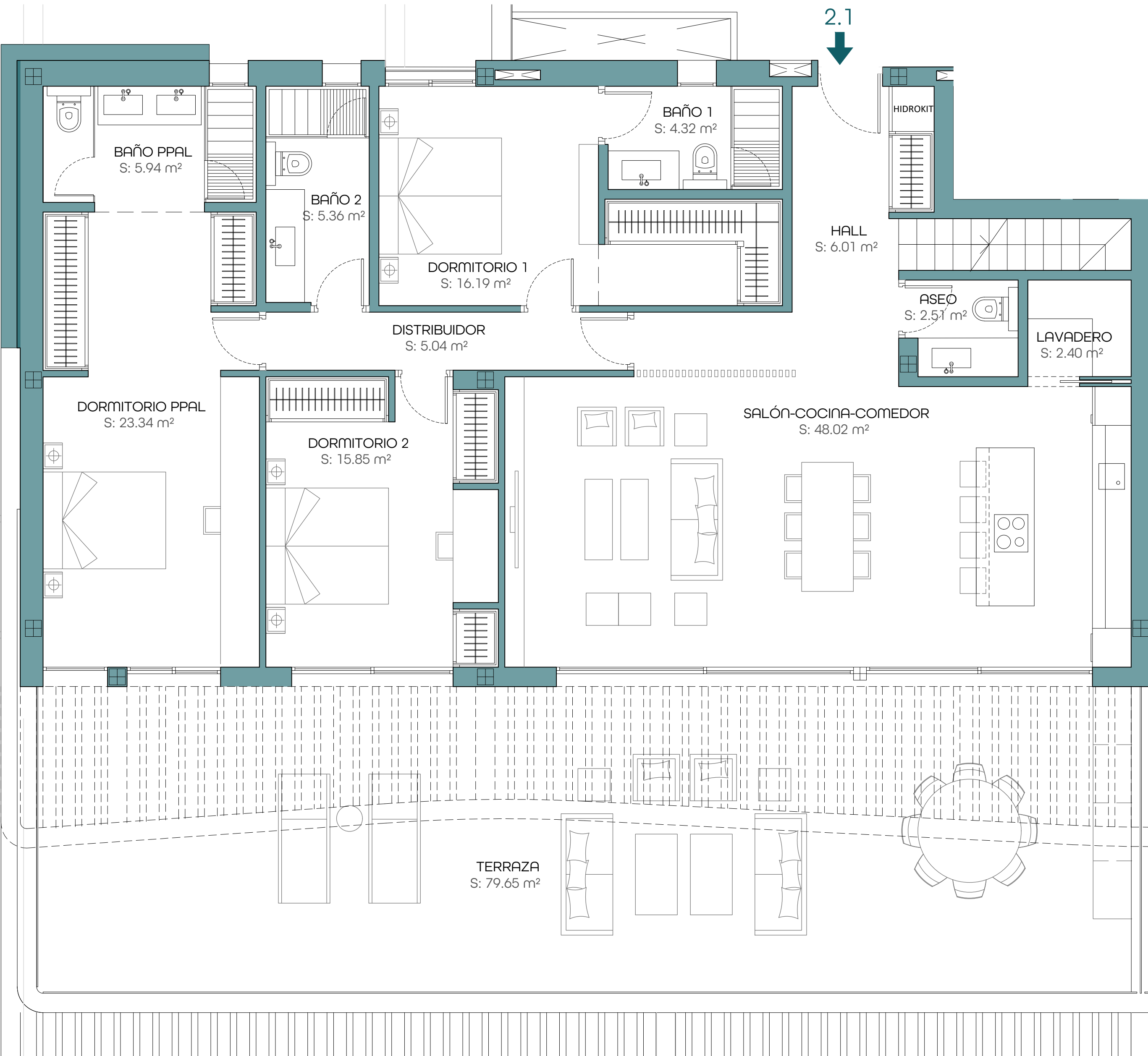
Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



PLANTA SOLÁRIUM



PLANTA ÁTICO

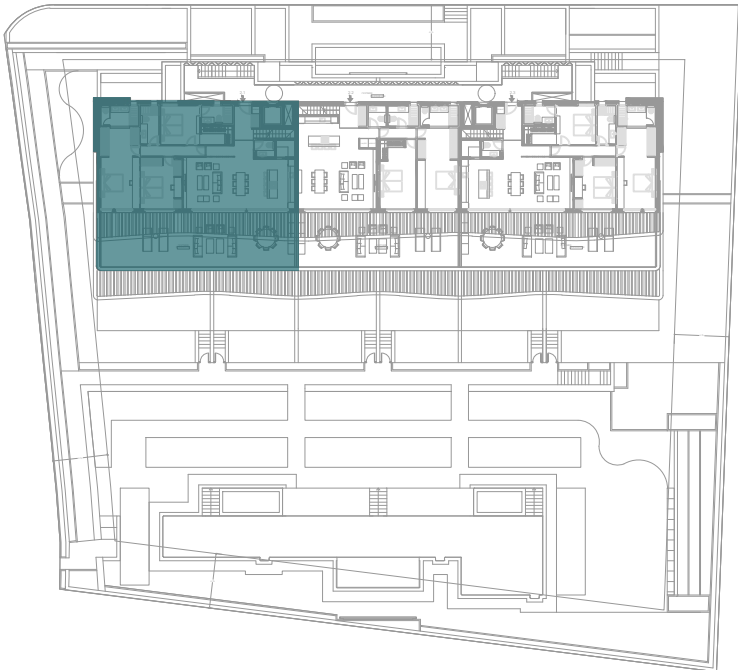
VIVIENDA 2.1

PORTAL 1 - PLANTA 2 - VIVIENDA 1
PLANTA ÁTICO Y SOLÁRIUM

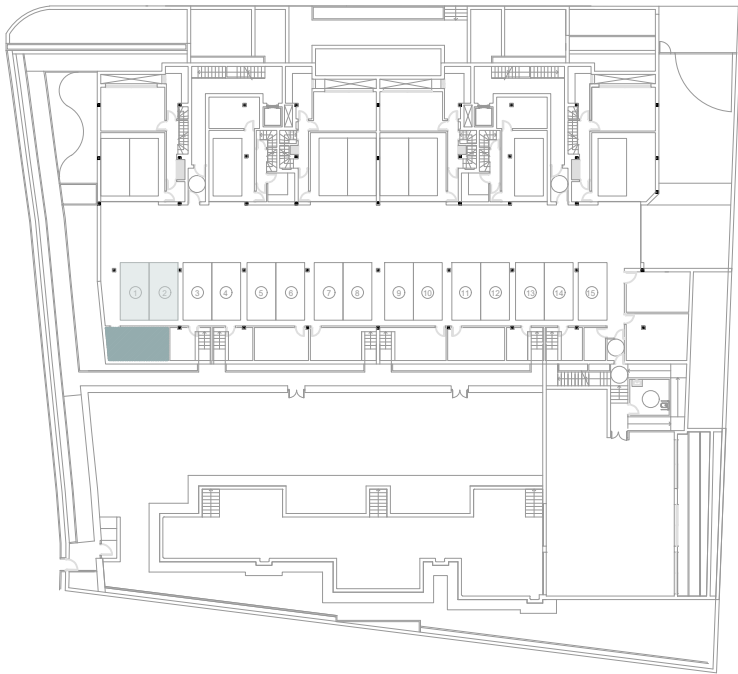
PRIVILEGE
SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil: 25,00 m²
- Superficie útil: 15,15 m²

SUPERFICIES CONSTRUIDAS			
VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
166,58 m²	+ =	34,31 m²	200,89 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
-	39,02 m²	42,74 m²	-	151,74 m²

SUPERFICIES ÚTILES	
VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
135,65 m²	209,04 m²

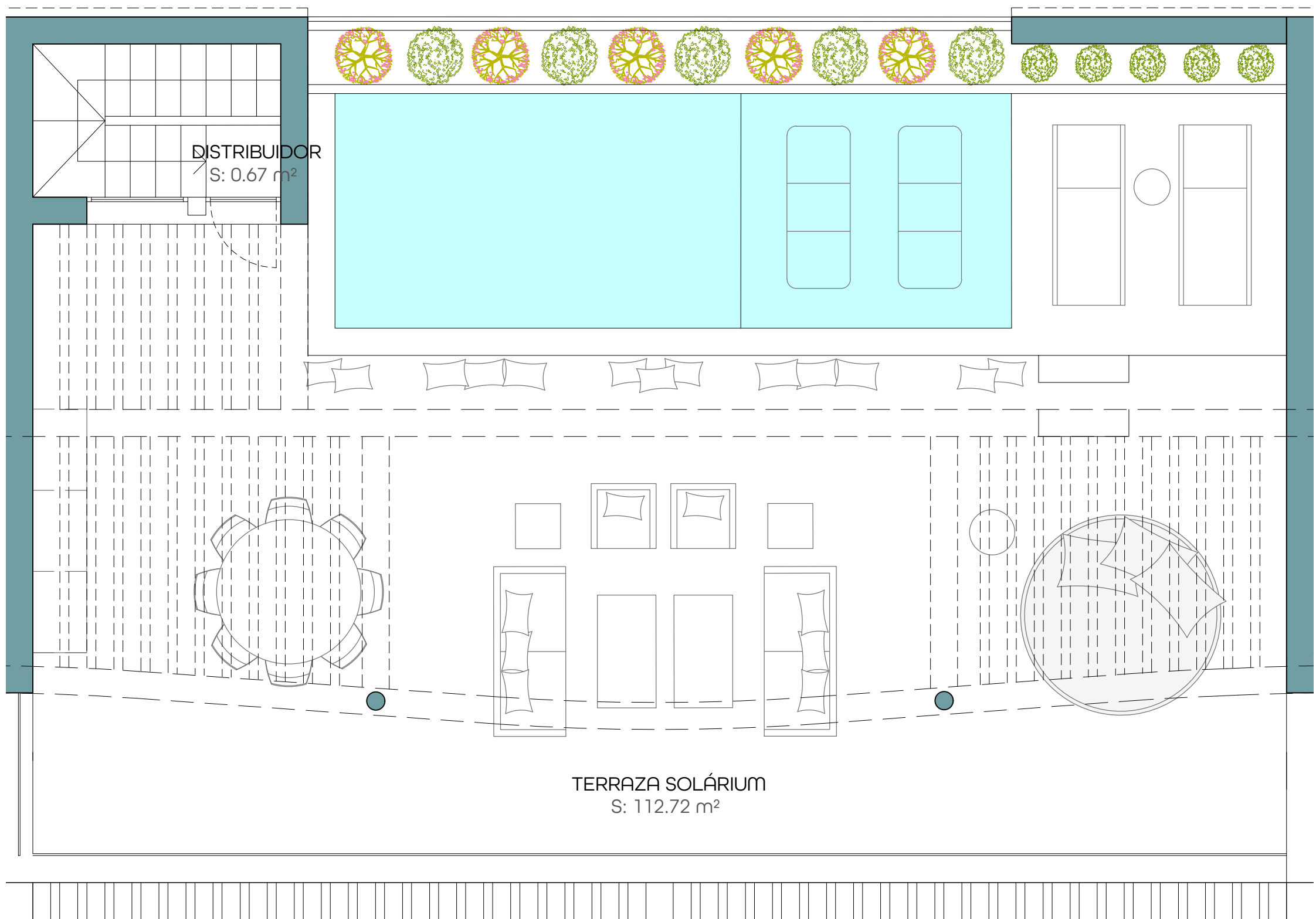
SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	
SEGÚN DECRETO	149,22 m²

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

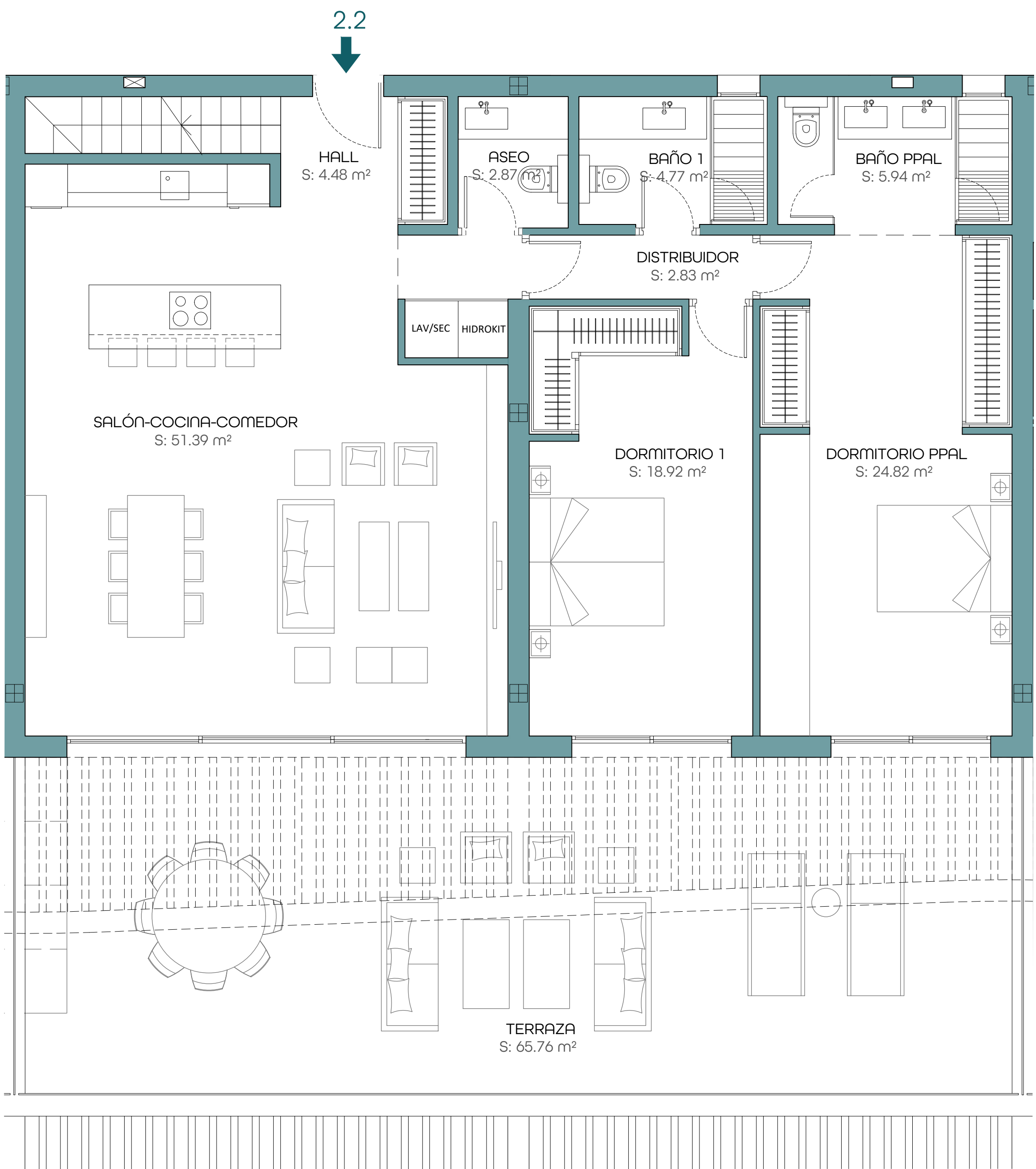
Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



PLANTA SOLÁRIUM



PLANTA ÁTICO

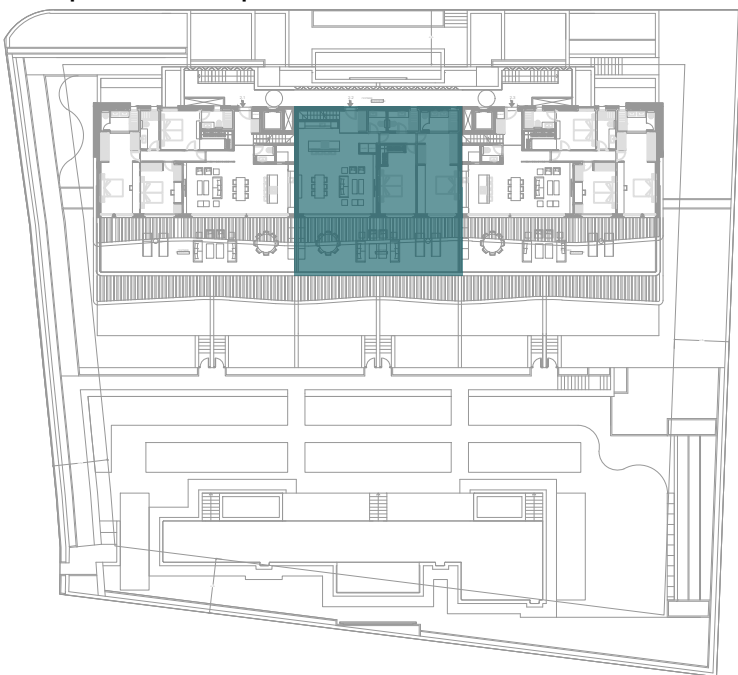
VIVIENDA 2.2

PORTAL 1 - PLANTA 2 - VIVIENDA 2
PLANTA ÁTICO

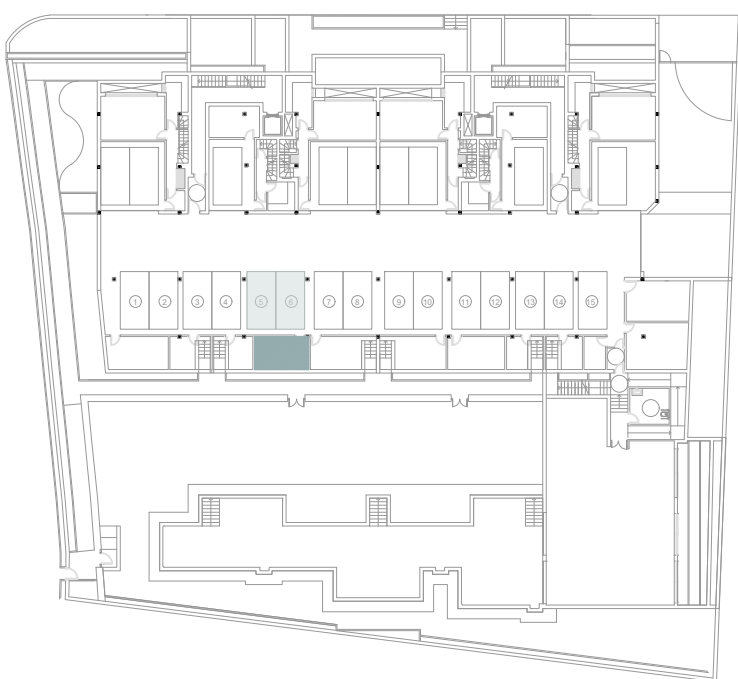
PRIVILEGE
SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil: 25.00 m²
- Superficie útil: 13.35 m²

SUPERFICIES CONSTRUIDAS			
VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
144,80 m²	+ =	29,82 m²	174,62 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
-	31,97 m²	35,21 m²	-	128,39 m²

SUPERFICIES ÚTILES	
VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
116,69 m²	178,48 m²

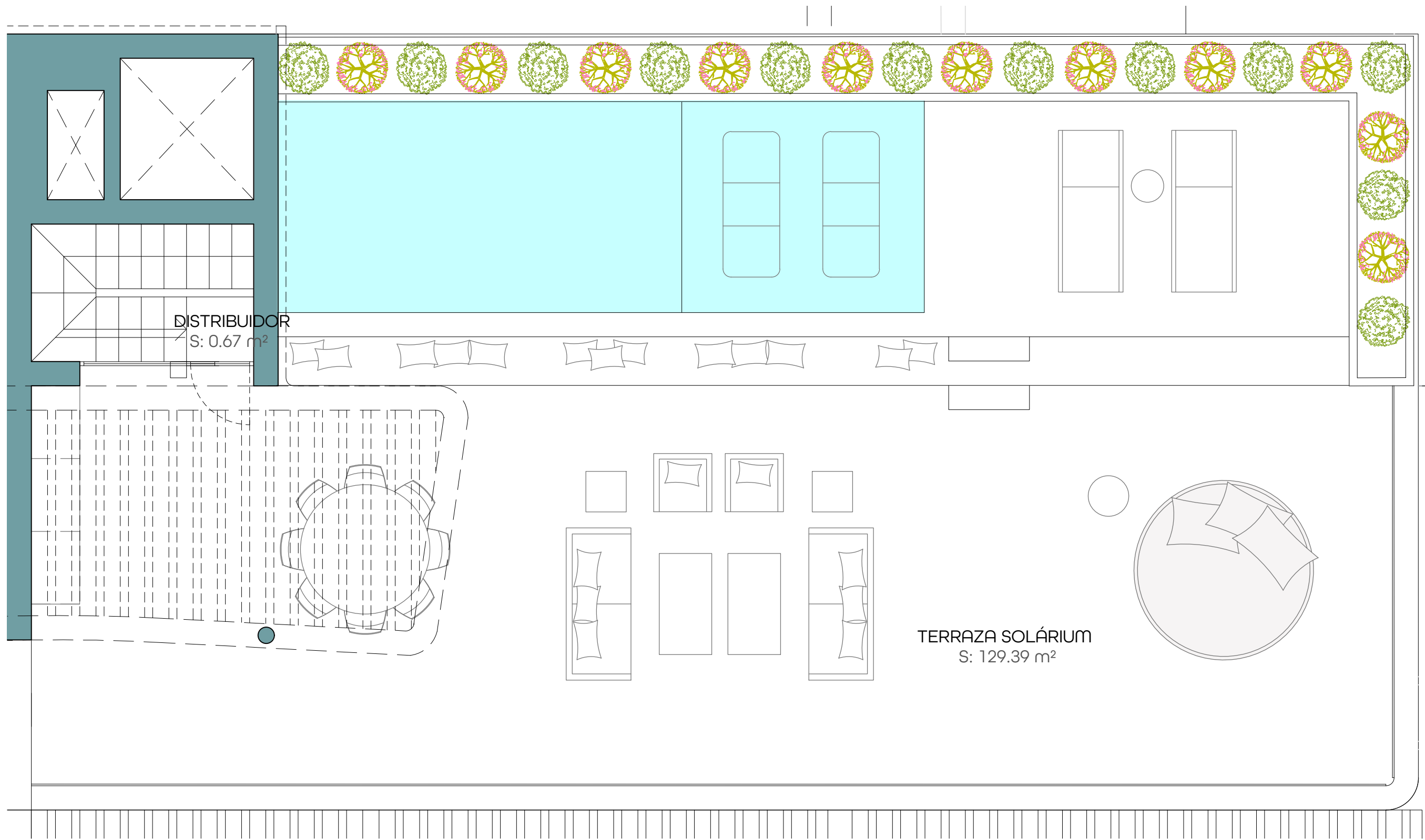
SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	
SEGÚN DECRETO	128,36 m²

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

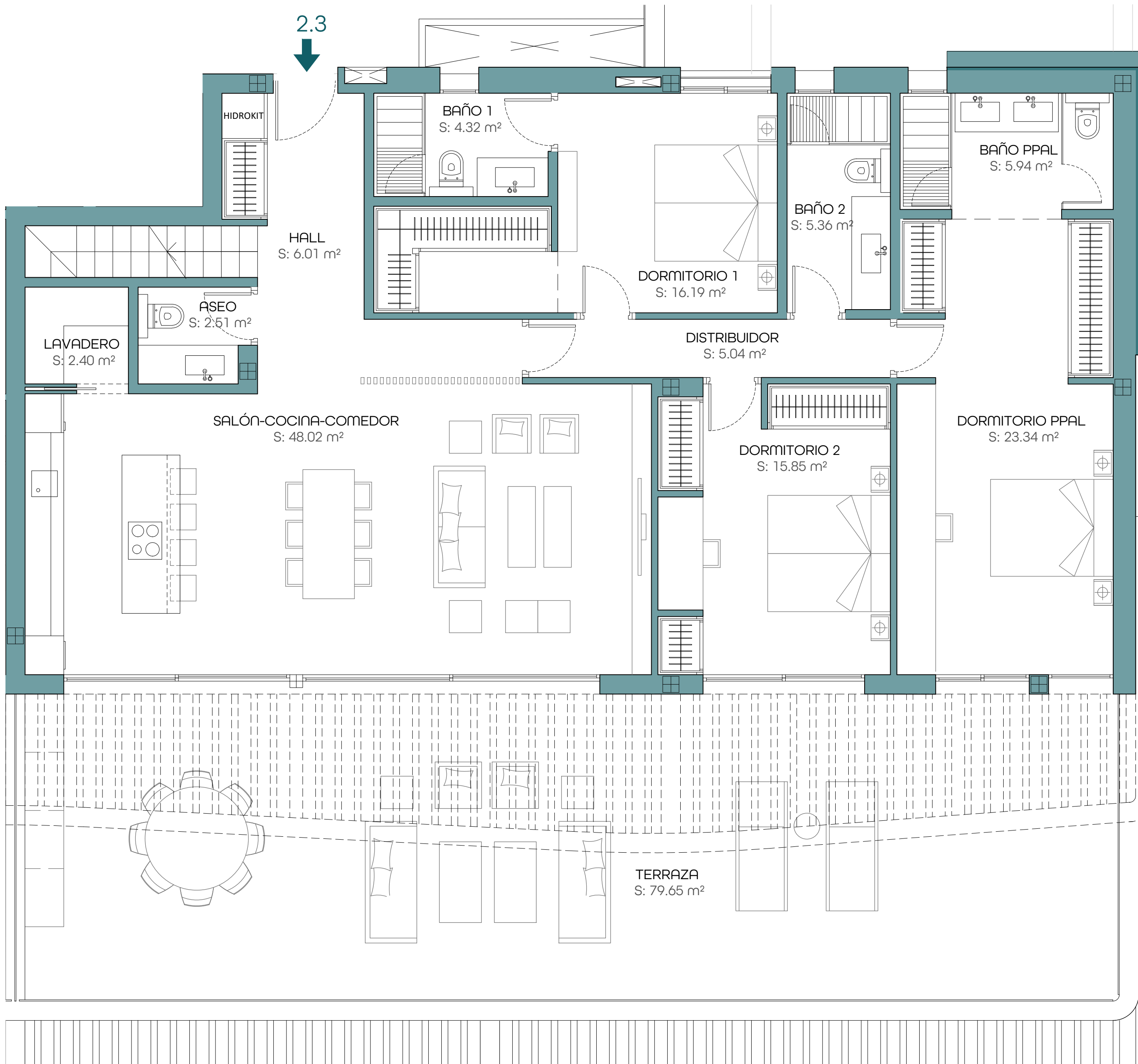
Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



PLANTA SOLÁRIUM



PLANTA ÁTICO

VIVIENDA 2.3

PORTAL 2 - PLANTA 2 - VIVIENDA 3
PLANTA ÁTICO

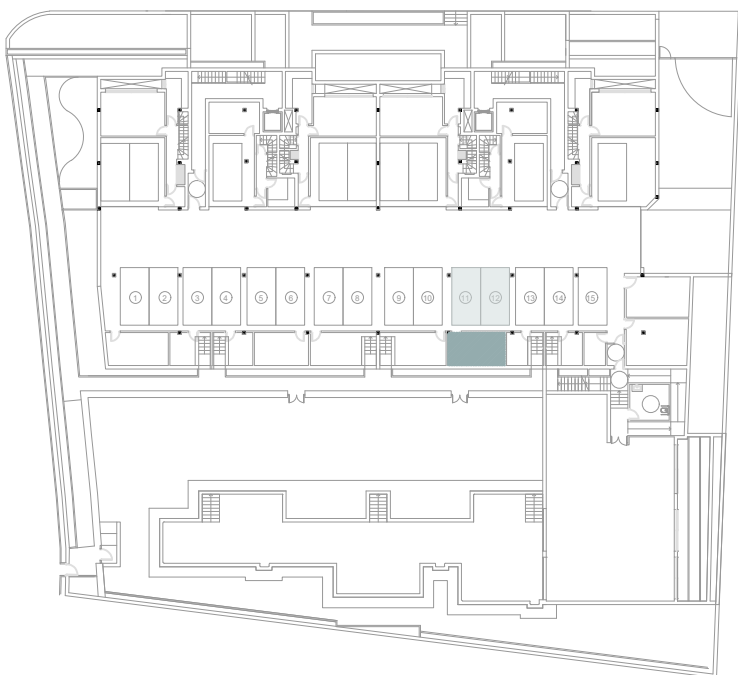
PRIVILEGE
SUITES



Situación por bloque



Planta sótano, garaje y trasteros



- Plazas cerradas
- Plazas vinculadas
- Trastero vinculado
- Superficie útil: 25.00 m²
- Superficie útil: 14.08 m²

SUPERFICIES CONSTRUIDAS			
VIVIENDA S/R	SÓTANO (VIV. B/R + GARAJE = TOTAL SÓT.)	ZZCC	TOTAL
166,60 m²	+ =	34,31 m²	200,91 m²

PORCHES	PÉRGOLA	TERRAZA	JARDINES PRIVADOS	SOLÁRIUM
-	38,79 m²	43,02 m²	-	151,74 m²

SUPERFICIES ÚTILES	
VIVIENDA	ÚTILES EXTERIORES
135,65 m²	209,04 m²

SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	
SEGÚN DECRETO	149,22 m²

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



PLANTA SÓTANO

Nº VIVIENDA	PLAZA EXTRA	SÚP. ÚTIL	TRASTERO VINCULADO	SÚP. ÚTIL
VIVIENDA 0.1	-	-	-	-
VIVIENDA 0.2	-	-	-	-
VIVIENDA 0.3	-	-	-	-
VIVIENDA 0.4	-	-	-	-
VIVIENDA 0.5	-	-	-	-
VIVIENDA 0.6	15	12,50 m²	-	-
VIVIENDA 1.1	7 y 8	25,00 m²	5	16,40 m²
VIVIENDA 1.2	4	12,50 m²	3	9,86 m²
VIVIENDA 1.3	3	12,50 m²	2	10,15 m²
VIVIENDA 1.4	13	12,50 m²	8	9,14 m²
VIVIENDA 1.5	14	12,50 m²	9	9,15 m²
VIVIENDA 1.6	9 y 10	25,00 m²	6	16,38 m²
VIVIENDA 2.1	1 y 2	25,00 m²	1	15,15 m²
VIVIENDA 2.2	5 y 6	25,00 m²	4	13,35 m²
VIVIENDA 2.3	11 y 12	25,00 m²	7	14,08 m²

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas del proyecto.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Las superficies indicadas a continuación están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.

